

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.976.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Martes 24 de Febrero 1920

## Las empresas periódicas ante la cuestión del papel

Un nuevo peligro amenaza a la Prensa española al expirar el plazo del anticipo reintegrable establecido con motivo de la crisis del papel. Que sepamos, a excepción de los representantes de las Empresas periódicas de La Coruña, nada se ha hecho por las de los demás periódicos de provincias. Aquellos se dirigen a los colegas de su región para promover una acción común beneficiosa a todos, solicitando de los poderes públicos la prórroga correspondiente. Con el mismo fin se dirigen también a nosotros rogándonos que de hallarnos conformes con las condiciones expuestas iniciemos también en Andalucía, por todos los medios posibles, las gestiones para conseguir la prórroga de la Ley.

Siendo el asunto de tal interés para todos los periódicos de las distintas regiones españolas, nos limitamos a enviar, nuestra adhesión a los estimados compañeros coruñeses, publicando al mismo tiempo el acta que ellos suscriben, para que sin pérdida de tiempo puedan también adherirse las publicaciones que lo estimen conveniente, o emprender cualquier otra gestión que considere acertada, como interesar en el asunto a los representantes en Cortes.

He aquí el acta de referencia:  
En la Coruña, a trece de Febrero de mil novecientos veinte, congregados los representantes de las cuatro Empresas periódicas que suscriben con motivo de un artículo publicado en el ABC el día diez con el título «El anticipo reintegrable», en el cual se consigna que la inmensa mayoría de los periódicos de provincia que tienen conferida su representación a los Señores Moya y Luca de Tena no han pedido se prorrogase la Ley del anticipo, ni tampoco lo han solicitado dichos señores, por ser de contrario parecer.....

Considerando que si los periódicos de provincias no han formulado todavía tal petición puede consistir en que los efectos de dicha Ley no expiran, si nos atenemos a su letra, hasta fin de Junio próximo, y faltan, por lo tanto, cuatro meses y medio para hacer la gestión indicada.

Considerando que las Empresas periódicas locales estaban a la expectativa de un anuncio real decreto dictando reglas sobre el aumento de precios, cuya circunstancia hacía entrever la seguridad de que se otorgaría la prórroga citada desde el momento en que el Gobierno se inmiscuía en legislar sobre un asunto privativo de las Empresas, a lo cual sólo tendría derecho en el caso de subsistir el auxilio que viene prestándolas.

Considerando que no obstante la correspondencia cruzada entre el señor Moya y una de estas Empresas ya desde Agosto último llamando su atención acerca de la inminente ruina de que la prensa estaba amenazada al extinguirse el plazo de la Ley siempre que no se encaminasen los esfuerzos a conseguir su prórroga, puesto que subsisten las mismas causas que obligaron a promulgar aquella, cuales son la escasez de tonelaje y consiguiente elevación de fletes, falta de materias primas, aumento de salarios etc., etc., que originan el considerable precio de cotización del papel en todos los países productores, a cuyas gestiones contestó el Sr. Moya manifestando que se preocupaban del asunto y tenían en estudio una circular que darían a conocer oportunamente, sin hacer mérito de la opinión adversa a la prórroga del anticipo.

Considerando que publicada la citada circular se advirtió en ella solamente una plausible tendencia a mejorar el precio del papel, interesando del Gobierno en primer término la rebaja de derecho arancelario, cuya concesión no resolvía el vital problema, puesto que dado el considerable coste de dicho artículo apenas influya la diferencia que se obtuviere con la libre introducción de las materias primas, cuyas circunstancias se hizo saber oportunamente a los Sres. Moya y Luca de Tena al contestar a su mencionada circular.

Considerando que si nos atenemos al espíritu de la Ley y estimamos firmes, permanentes todavía, los fundamentos que determinaron al legislador al dictarla debe apreciarse la circunstancia de que si bien el tratado de paz se firmó en 29 de Junio de 1919 no ha podido restablecerse la normalidad ni han tenido validez sus preceptos hasta que fué ratificado en Enero último, originándose así grandes alteraciones que entorpecieron el restablecimiento de las relaciones comerciales entre todos los países, cuyas razones aconsejan la prórroga de la Ley del anticipo cuando menos que sus efectos subsistan hasta un año después de la fecha de ratificación del tratado, plazo en el cual tal vez se logre conseguir la atenuación de las causas origen de la carestía del papel.

Considerando, después de un minucioso estudio sobre este particular, que de no obtenerse dicha concesión está llamado a desaparecer gran número de periódicos por imposibilidad material de soportar los cuantiosos gastos que su sostenimiento origina, sin que haya otro medio de contrarrestar la inminente ruina que les amenaza.

Considerando que no debe existir el menor escrúpulo en solicitar de los Poderes públicos la prórroga de un anticipo que las empresas periódicas van reintegrando al Tesoro a costa de sus ingresos mensuales, en condiciones que facilitan el seguir publicando sus diarios y sostener una industria de la cual vive un crecidísimo personal empleado en la redacción, administración, talleres, reparto y venta, el cual sufriría inmediatamente deplorables consecuencias.

Los representantes de las citadas empresas locales acordaron ante la gravedad de las circunstancias creadas, exponer las razones que anteceden a la consideración de todos los diarios de la región, invitando a sus respectivos gerentes a manifestar con la urgencia que el caso requiere si estimando de todo punto indispensable a su existencia la concesión de la prórroga indicada, desearon aceptar el voto y parecer de las cuatro Empresas periódicas de la Coruña estableciendo una acción común cerca de los Poderes públicos para conjurar el peligro que a todos alcanza.

Encarecen al mismo tiempo la necesidad de dirigir a vuelta de correo su contestación a la Voz de Galicia y hacen constar que prefieren este procedimiento como más rápido y preferible a convocar a otra reunión, evitando así gastos y molestias innecesarios.

## Deber sagrado

De la pastoral que el eminentísimo Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, ha dirigido a su clero y pueblo diocesanos con motivo de la Cuaresma, y de la que nos ocuparemos con más extensión, destacamos las siguientes frases, cuya trascendencia es excusada ponderar:

*Los católicos, que en estos días de ruda pelea, sin un mandato de la autoridad, combaten a sus hermanos por meras cuestiones de táctica, de procedimiento o de personas, son traidores y desertores de la causa de la Iglesia. Y vosotros, los que os consideráis atacados, entended que vuestro gran deber es no responder al ataque, callar, y, resignados, seguir adelante con la bendición de Dios y vuestros Prelados, sin importaros nada las críticas injustas, ni los motes despectivos que os dirijan los que reputáis vuestros adversarios. Será este un sacrificio, que acelerará el día de la unión apetecida.*

## Conferencias de San Vicente de Paul

El domingo en la iglesia parroquial del Sagrario, bajo la presidencia de honor del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado, celebró Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, asistiendo numerosos socios.

Leida el acta de la sesión anterior y estados de cuentas cuyo resumen es el que sigue, fueron aprobados por unanimidad.

Socios activos 123 y familias visitadas 128.	
Existencia anterior	587'75
Ingresos por varios conceptos	3.781'02
	Ptas. 4.366'77
De dicha cantidad se ha distribuido:	
Pan	917'60
Especies	11.77'53
Ropas y calzados	436'35
Varios	639'95
Existencia actual	Ptas. 1.195'34

Acto seguido fué el discurso reglamentario que dispone el Reglamento, el cual estuvo a cargo de don José de Bedoya, quien dijo un hermoso y elocuente discurso exhortando a los conferentes a las virtudes de la caridad.

El Sr. Obispo elogió el brillante discurso del Sr. Bedoya, robusteciéndolo con mas argumentos. Terminó el acto con la colecta, que alcanzo 181'05, y rezándose las peticiones de reglamento.

## Ecos de Sociedad

**Donativo.**—**Monseñor D. José Canal y Lagares, ha donado a la Biblioteca del Centro Católico de Obreros la Historia general de España, de D. Modesto Lafuente, en 25 tomos.**

**Esta Institución benéfico social, expresa públicamente al ilustre Capitán su más profundo agradecimiento.**

**Alcalde.**—**Ayer regresó a Tarifa después de haber pasado varios días en esta capital, el Alcalde de dicha ciudad don Salvador Pérez Quero.**

**Aniversario.**—**Con motivo de celebrarse el oncenavo aniversario de la que fué distinguida Sra. D.ª Felisa Izquierdo Fernández, ayer en la parroquia de San Antonio se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la finada, (i. e. p. d.).**

**Ayudante.**—**Ha sido confirmado en el cargo de ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, el teniente coronel de Infantería D. Pedro García Yarto.**

**Viajeros.**—**Marcharon a Algeciras, D. Pedro Santos, D. Manuel Sánchez, D.ª Elena Casasa, D. José M.ª Pary, D. Julio Díaz, D. Antonio Mena, Sr. Sánchez Puelles, D. Jacinto Ruiz, don Francisco Bonino, D. Antonio Lebrón, D. Gaspar Fernández.**  
— **A Tarifa, D. Manuel Lara, don Salvador Pérez Quero, D. Martín Blanco y D. Miguel Gil.**

## PLACER

No es del alma sumida en amargura  
Bálsamo que la calma le devuelve.  
No es verdad que declara y que resuelve  
Las angustias dudas de la vida.  
No es el iris de cética hermosura  
Que disipa las horridas tormentas  
Que surgen violentas  
En el humano pecho  
Cuando se agita el huracán deshecho  
Al despertar de la pasión dormida.  
No es brisa que nos recrea con sus galas  
Que próvida le dió naturaleza:  
No es mágica belleza  
Cuyos encantos nuestro amor aviva  
Y nuestro ardiente corazón cautiva  
Con el niveo candor de su pureza.  
No es la bondad risueña que atesora  
En sus entrañas la mujer soñada.  
No es la felicidad embriagadora  
Por tanto tiempo con afán buscada.  
No es, en fin, la química esperanza  
Que nie en lontananza  
Al que se afana de la dicha en pos,  
Ni tampoco la plácida bonanza  
Que sucede al turbión arrollador.  
Es cual nube de polvo que levanta  
El viento del desierto, abrasador.  
Relámpago que brilla y desaparece  
Después que con su lumbr nos cegó.  
Un áspid que se esconde cauteloso  
Del pomposo follaje entre el verdor,  
O del rocío la preciosa perla  
Que se cuaja en el cáliz de la flor  
Y que al nacer fenece  
Abrasada al primer rayo del sol.  
Inquieta mariposa  
Que gira del jardín alrededor  
De sus vivos colores orgullosa  
Que en inmundo gusano se trocó.  
Burbuja de jabón que se deshace  
Cuando atrevida mano la tocó.  
¿Es entonces placer una quimera  
Que el hombre busca con creciente afán?  
¿Es acaso delirio que en su mente  
Está forjando el misero mortal?  
Busca el placer donde el placer existe  
Y pronto de su dicha gozará:  
Sólo el placer en la virtud consiste  
Y todo lo demás es vanidad.

Antonio Luján.

## Bibliografía

Curso elemental de Etica, por Manuel Guerrero y Martín, doctor en Filosofía y Letras, Catedrático por oposición de Filosofía, en el Instituto General y Técnico de Cádiz. Cádiz. Tipografía Ordóñez. 1920

Aunque estamos motejados de ser algo avaros del elogio en materia de crítica bibliográfica, vamos, por hoy, a hacer una excepción, aplicándolo con prodigalidad, que bien la merece, a la obra de Filosofía moral publicada recientemente por el esclarecido profesor de la asignatura en este Instituto, señor Guerrero.

Cultura sedimentada, nutrida y se leccionada erudición, especialización sobre el asunto, envidiable familiaridad con los autores más renombrados en el campo de los estudios filosóficos y todo lo que puede reclamar el espíritu más exigente en trabajos de esta índole, se encuentra con abundancia en el referido manual de Etica, escrito además en una prosa nítida y fácil, que, si de algo peca, es de ser quizá para la capacidad de los jóvenes a quienes está destinado el libro, sobradamente técnica.

Lo que avalora el trabajo y ha de granjearle universales simpatías y hacer disimulable cualquier defecto,

dado que los tuviera, es que en todas sus páginas vibra un teísmo católico, de la más pura y legítima ortodoxia.

Escolástico de pura cepa el señor Guerrero, en fuentes escolásticas, a las que debe su formación, ha inspirado su trabajo y a esa tendencia responde tanto el plan como el desarrollo de la obra. Plácemes merece por ello el Sr. Guerrero y bien acreedor es a que nosotros se los expresemos públicamente.

Un reparo, sin embargo, nos permitiremos hacerle. Nos ha sorprendido que en el capítulo destinado a tratar del problema sexual, al mostrarse partidario de la revelación pura, como preferible a la revelación impura, en lo cual nosotros coincidimos con el autor, aduzca, como testimonio de autoridad, al lado de otras obras de autores católicos, la ya célebre de Silvano Stall, «Lo que debe saber el niño», obra acerca de la cual declaró la Sagrada Congregación del Índice que «de ninguna manera conviene que se eduque la niñez, en España, a tenor de las reglas consignadas en el referido libro, el cual debe retirarse de las manos de los fieles».

Sobre la teoría de la Magia, expuesta en la página 19, nosotros expresimos un criterio bien diferente en nuestro trabajo «De fenomenología mágica en la América prehispanica». Cádiz, 1916.

Por lo demás la obra nos satisface completamente. Es un manual de Etica tan bien hecho y tan a propósito para los alumnos de la segunda enseñanza, que dudamos exista, entre los ya publicados con ese carácter, otro mejor.

F. Peiró.

## Hacienda

### Ascensos.

Relación de los funcionarios de esta Delegación que ascienden con el importe disponible de los créditos de vacantes amortizadas en ejecución de la disposición 15 transitoria del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, y que se aplica a regularizar las escalas sobre la planta de la de Mayo último, cuyos ascensos se consideran conferidos para todos los efectos legales, incluso el percibo de haberes, a 14 de Febrero actual, quedando los interesados en los mismos destinos que servían:

**A oficial de segunda.**—D. Manuel Fernández Pintado, de la Administración de Contribuciones.  
**A oficiales de tercera.**—D. José de Calatrava Sorraño, de la Administración especial de Hacienda de Jerez; D. Luis Molin, de la Intendencia de Cádiz; D. Horacio Gutiérrez Salas, de la Inspección de Id., y don Emilio Casaldueño Morella, de la Tesorería.

Nuestra cordial enhorabuena.

**Otros nombramientos.**  
Oficial segundo de esta Intervención, D. Manuel Muro García, cesante de igual clase.

Id. auxiliar primero de la misma dependencia D. Cesarino Luis Saz Matameros, cesante de igual clase.

**Término de excedencia.**

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Contribuciones de Avila nuestro estimado amigo D. Fernando Cid Zavala, excedente de igual clase.  
Le felicitamos.

**Pensiones.**  
Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se conceden las pensiones siguientes:

A D.ª María del Rosario Muñoz Sánchez, 775 pesetas anuales.  
— A D.ª Isabel Irigoyen, 2.250 pesetas anuales.  
— A D.ª María del Rosario Ga-

rrido Lozano, 800 pesetas anuales.  
— A D.ª Teresa Calderón Soriano, 825 pesetas anuales.  
— A los huérfanos del condestable de la Armada D. Francisco García, 800 pesetas anuales.

Para hoy no hay puestos al pago libramientos.

## Notas de Ubrique

En la Iglesia Parroquial de esta villa se ha celebrado durante los días de Carnaval, un solemnisimo triduo de desagravio a Jesús Sacramentado, como reparación de las infinitas ofensas que en dichos días se le infirieren a tan Augusta Majestad.

Entre la concurrencia que asistía a estos cultos se destacaban las Marías de los Sagrarios Calvarios y los Adoradores Nocturnos de la Sección de esta, las que con un celo y ejemplo dignos de mención, se disputaban el tiempo para velar ante el Tabernáculo, donde entre multitud de luces y flores se mostraba resplandeciente de gloria el Dios de la Eucaristía.

Otra nota hermosa que ha resultado en estos solemnes cultos, y de la cual conservarán gratos recuerdos los católicos de este pueblo, ha sido el oír cantar por multitud de voces, el hermoso Trisagio de nuestro Beato Fr. Diego José de Cádiz, como igualmente el «Himno Eucarístico» del maestro D. José M.ª Galver, premiado en las Fiestas Cantabrias de esa, celebradas en el pasado Octubre y con el cual terminaban todas las tardes tan grandiosos cultos.

La más cordial enhorabuena al señor Cura regente D. Antonio Carrasco Ruiz, por la acertada organización de estos cultos, como así mismo el adorador nocturno D. Juan León Arenas, encargado del exorno del altar, el que resultaba espléndidamente regio.

La Sección Adoradora Nocturna, en virtud de lo que ordena el artículo 135 del Reglamento, celebró su Vigilia de Carnaval en la noche del 15 al 16, resultando edificante, por no faltar a ella ninguno de los adoradores.

Fué aplicada por el alma de don José M.ª Pérez Calle (i. e. p. d.)

El 31 del pasado Enero marchó a tomar posesión de los curatos de los pueblos de Arehe y Gorumbea (Málaga), nuestro particular y querido amigo el Prebitero D. Cristóbal Reguera Rubiales, cargo para el que había sido nombrado por el señor Obispo de Oñego, en la actualidad Obispo electo de Málaga.

Que sea para muchos años y bien espiritual de las almas confiadas a su cargo.

Regresaron de Sevilla donde han permanecido varios días, los ricos labradores D. José y D. Francisco García Parra.  
Sean bienvenidos.

En breve contraerán matrimonio el acreditado comerciante don Camilo Álvarez Contreras con la señorita Josefa Rodríguez Coronil.

Los labradores de esta región están de enhorabuena, pues la lluvia benéfica que cae desde el día 17, ha venido a remediar la situación angustiosa porque atravesaban.  
EL CORRESPONSAL.

Ubrique 20 2-1920.

## «El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALLA  
::: Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales :::  
: 160 páginas, UNA PSESTA :  
Recíbense encargos en esta Administración

# Compañía Transatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

## Compañía Transatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

### Del Carnaval

**Concurso de máscaras en la plaza de la Constitución.**

A las tres y media de la tarde, dió comienzo el anunciado concurso de máscaras bajo la presidencia del señor Presidente de la Comisión de Fiestas don Mauricio Marín.

Asistieron los vocales de la Comisión señores Fernández Abad, García Miguel, Alvarez y el secretario señor Pio.

Formaban también parte del jurado los laureados artistas señores Godey y Acamo, don Manuel Domínguez y representantes de los periódicos locales.

El concurso duró hasta después de las cinco.

En ese tiempo se presentaron numerosas máscaras, entre las que predominaban niños de ambos sexos, disfrazados con gusto.

Se adjudicaron unos sesenta lazos, y a los niños se les daba también caramelos.

Entre las máscaras que más llamaron la atención, figuran en primer término, las que dijeron llamarse doña Juana y doña Luisa Bickireli, vestidas a la antigua española.

Ambos trajes eran de encajes del siglo pasado, en una sola pieza.

Tocaban sus cabezas con valiosísimas mantillas.

Persona entredada valoró estos disfraces en varios miles de pesetas.

También obtuve un lazo don Genaro Vaca por un raro disfraz.

Fueron también premiadas la paciencia de don Eustaquio Penillas y don Hilario Gómez, que se presentaron con trajes confeccionados con sellos de Correo y el anuncio de los señores Demsey, simulando tres botellas de los productos famosos de la Gata.

Como ya decíamos, el acto terminó a las cinco, habiendo interpretado la banda del Regimiento de Cádiz el siguiente programa:

«Las Cadetes», pasodoble, de Ganne.

«Bambalón», duo, de Vives.

«Belleza», vals lento, de Goyou.

«El capitán», pasodoble, de Laporta.

Dentro de unos días se reunirá el jurado para acordar la adjudicación de los premios a las mejores máscaras que se presentaron.

## Ayuntamiento

### NOTAS DIVERSAS

Ayer no se reunió ninguna Comisión municipal.

Por el Parque de su ministro de Instrucción, se remite al Sr. Alcalde para que ordene sea expuesto al público un anuncio de concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.

Con el mismo objeto el Gobernador civil Sr. Molins, envía un ejemplar del pliego de condiciones y modelo de proposición que han de servir de base en la subasta referida al pesquero «Torre Gorda».

La Alcaldía de Vejer de la Frontera, interesa documento del mozo Manuel Rios González.

Solicita ser tallado y reconocido en esta capital el mozo Vicente Llopis Santis, que pertenece al cupo del actual reemplazo de Roteva (Valencia).

Igual petición dirige Pedro Fernández Alvarez, que pertenece al de Cabuerniga.

D. Antonio de la Calle y Lobo, eleva instancia al Excmo. Ayuntamiento suplicando adquira la Corporación municipal varios ejemplares de la obra de que es autor, titulada «Cádiz Político».

El Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo, remite el expediente general de las elecciones de

Concejales verificados el 8 de los corrientes.

Por la Alcaldía se le acusa recibo.

D. Antonio Fontana Torres, dueño de carruajes de alquiler, pide se le autorice para establecer una parada en tres frentes de la estación de Segismundo Muret, obligándose a plantar anualmente la verja del citado monumento.

Interesa permiso para ensembrar una finca en Extramuros, D. Manuel Barea Rodríguez.

Sugerita por el señor alcalde de San Sebastián, ha recibido el de esta capital Sr. García Noguero una comunicación en la que se interesa apoyo el Excmo. Ayuntamiento la instancia que dirige al Gobierno y que el Municipio, para que se autorice el libre cultivo del tabaco.

Se fundamenta la petición en la escasez que existe en la actualidad del citado artículo.

De este escrito se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la próxima sesión.

Por el señor alcalde se remitieron comunicaciones a los concejales electos por los distritos en que han sido presentadas reclamaciones, dándoles cuenta de éstas y requiriéndoles para que presenten dentro del plazo legal los documentos que estimen pertinentes para sus defensas.

El Sr. Gobernador civil, recibió el domingo 22 un telegrama del Jefe de la estación del ferrocarril de Jerez Sr. Montes, puesto a las 6 y 25 de dicho día, que dice así:

«Tren 267 máquinas 54 maquinista Assuparo 2 minutos kilómetro 111-100 por haber sido asaltado dicho tren, continuando su marcha sin más novedad».

No podemos dar más detalles por no haberlas en el Gobierno.

### Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas de mañana.

Cuenta de bagajes de Jimena. Sobre la mesa.

Cuentas carcerarias de Cádiz y Jerez.

Cuentas de bagajes de Algeciras y Cádiz.

Presupuesto carcerario del partido judicial de Medina Sidonia para 1920-21.

Expediente a virtud de oficio del Colegio de Practicantes, interesando aumento de sueldo para los que ejercen dichos cargos en la Beneficencia provincial.

Reclamaciones sobre las elecciones de concejales de Alcalá de los Gazules y Puerto Serrano.

Expediente electoral de Los Barrios.

Expediente sobre anuncio de concurso para la adquisición de impresos con destino a las operaciones de quintas.

Sesalamiento de la primera sesión para el mes próximo de Marzo.

### Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas de mañana.

Cuenta de bagajes de Jimena. Sobre la mesa.

Cuentas carcerarias de Cádiz y Jerez.

Cuentas de bagajes de Algeciras y Cádiz.

Presupuesto carcerario del partido judicial de Medina Sidonia para 1920-21.

Expediente a virtud de oficio del Colegio de Practicantes, interesando aumento de sueldo para los que ejercen dichos cargos en la Beneficencia provincial.

Reclamaciones sobre las elecciones de concejales de Alcalá de los Gazules y Puerto Serrano.

Expediente electoral de Los Barrios.

Expediente sobre anuncio de concurso para la adquisición de impresos con destino a las operaciones de quintas.

Sesalamiento de la primera sesión para el mes próximo de Marzo.

### Asuntos sociales

La Sociedad de «Ociosos Varios» de San Fernando, en sesión celebrada el día 15, ha elegido la Junta Directiva siguiente:

Presidente: Antonio Fernández Herrera.

Vicepresidente: Manuel Casa Ramírez.

Secretario primero: Manuel Cuevas Rosa.

Secretario segundo: Diego Mariaca Sambrocio.

Tesorero: Joaquín Reyes Brea.

Contador: José Sierra Fernández.

Vocales: Manuel Gómez Barroso, Juan Ortega García, Tomás Sánchez Sierra y Francisco Ramírez Marín.

### Religiosas

Para mañana día 25

Santa Iglesia Catedral.—Después de oraciones predicará el Beneficiado señor don Rafael Aubray Navarro.

Iglesia de San Pablo.— A las once de la mañana predicará el Reverendo Padre Superior de los dominicos fray Isidoro Ruiz.

Iglesia de San Felipe.— Dirigidos por el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnau, continúan los ejercicios sólo para señoras a las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche.

Parroquia de San Antonio.— A las siete de la noche Via-Cruces y Miserere.

Parroquia de San Lorenzo.— A las siete Via-Cruces, terminando con Miserere.

Iglesia de San Francisco.— Continúan los ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. fray Gerardo Prieto a las nueve de la mañana, tres

### En la Económica

El domingo y cumpliendo lo determinado en el R. D. de 22 de Enero anterior, se reunió en Junta general extraordinaria la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Preside D. Juan A. de Aramburu, y actúa de secretario D. Rafael de Vera.

Por aclamación fueron designados vocales del Consejo Provincial de Fomento de Cádiz, los señores siguientes:

de la tarde y siete y media de la noche.

Iglesia de Santo Domingo.— Emplea el solemne triduo a Nuestro Padre Jesús de la Salud a las siete y media de la noche.

Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

Iglesia de San Agustín.— A las siete y media de la noche se celebrarán los cultos al Señor de la Buena Muerte, predicando el R. P. agustino fray Eliseo Amat.

Iglesia del Carmen.— La Real Congregación del Protectorado de la Santa Infancia y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidenta honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canónicamente establecida.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada acto de los cultos que celebre esta Real Congregación, y el Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concede así mismo 100 días de indulgencias por cada Padre Nuestro, Credo, Señor Mío Jesucristo, etc., etc., que se recen ante la Sagrada imagen del milagroso Niño Jesús de Praga que se venera en esta santa iglesia del Carmen.

### AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió ayer por incomparecencia del procesado el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Juan Romero Cabrera.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque, por el delito de hurto contra Manuel Vela Palmero.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución de su patrocinado.

En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Medina Sidonia, por tres delitos de hurto, contra Alfonso Sánchez Estudillo.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado por cada delito la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez solicitó le fuese impuesta al procesado por dos delitos de hurto de años cuatro meses y un día de igual prisión.

En la Sala segunda por falta de número de Jurados se suspendió ayer el juicio señalado, el cual se celebrará hoy para lo que se hizo sorteo supletorio de privados correspondiente a los señores siguientes:

D. Federico García Veas Madero, D. José González Robles, D. Antonio Pérez Campora, D. Francisco Dopazo Martínez, D. Enrique Gulois Sans, D. Cristóbal Nieto González, D. José María Vergara Fernández, D. Francisco Salcedo García, D. Ceáreo Lizama Simón, D. José Pardo Vico, D. Fermín Bustelo Moreno, D. Juan A. Caballo Aguilar, D. Manuel Chosa Sánchez, D. Juan Jiménez Cachón, D. Antonio de Suba Muñoz, D. Domingo Viaña Baret, D. Pedro Tajero Romero, D. Carlos García Pascual, D. Evaristo Cádiz, D. Manuel Nuche Dolares, y D. José Serrano de la Jara.

En la Sala primera se celebró el Sábado una vista del Artículo de previo especial pronunciamiento de decianatoria de jurisdicción en causa instruida contra Bartolomé Domínguez Martín, en Targar, por el delito de contrabando de armas.

### Ayuntamiento de Cádiz

#### SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Sala 1.ª.—San Roque—Lesiones—Francisco Páez Romero—Abogado Sr. Igaravides.

Chicana—Disparo—José López Diego—Abogado Sr. Camacho Rodríguez.

Cádiz—Hurto—Angel Muñoz Morizo—Abogado Sr. Mesaño.

Sala 2.ª.—Jurado—Puerto Santa María—Josefa de los Ríos.

#### SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Sala 1.ª.—San Roque—Lesiones—Francisco Páez Romero—Abogado Sr. Igaravides.

Chicana—Disparo—José López Diego—Abogado Sr. Camacho Rodríguez.

Cádiz—Hurto—Angel Muñoz Morizo—Abogado Sr. Mesaño.

Sala 2.ª.—Jurado—Puerto Santa María—Josefa de los Ríos.

### Sección Religiosa

Santo de hoy

San Matías, ap., San Modesto, ob.

Santo de mañana

San Casáro y el Beato Sebastián de Aparicio, of.

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Día 25.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se consulta a las 6.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada a las 10 y media, a las ocho, a las once y treinta, a las nueve, y a las nueve y treinta. A las diez Misa consuetudina.

### VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Heracle Rodríguez

BUQUE DE TIVUAN 25

# Por Telégrafo y Teléfono

Del Vaticano.— La cuestión de las tarifas ferroviarias.—El Gobierno a las Cortes.—La Prensa y el descanso dominical.—El trigo decomisado.—La exportación del aceite.—El regreso del Monarca.—En el Consejo de hoy se refleja la tranquilidad política. — Los presupuestos y los haberes del Clero.—Dato y el Gobierno.—Direcciones generales.—Exámenes de ingreso en las Academias militares.—Información de provincias.—Del terrorismo sindicalista.—Hechos criminales en Barcelona y en Zaragoza. — Se constituye un somatén en esta última capital. — Inauguración de una cátedra de español en Gante.—Del viaje regio al Extranjero.—Otras noticias del Exterior.

## Del Vaticano

**Nombramiento pontificio**

Roma.—El Pontífice ha nombrado al P. Juan Menciai, Misionero del Sagrado Corazón, Visitador Apostólico en Ucrania.

## MADRID

### La cuestión ferroviaria

Una comisión de ferroviarios ha visitado al Sr. Alendessazar para interesarle en la aprobación del aumento de las tarifas; pero especificando que deponían toda actitud que supusiera amenazas.

Rogaron los comisionados que se autorice el aumento de las tarifas, sin apremio de ningún género, esto es, dejando tiempo al Parlamento para discutir con toda tranquilidad el proyecto, y consignándose la cantidad que las Compañías destinaran al personal.

El Gobierno

El subsecretario de la Presidencia Sr. Canals nos dijo que por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Añadió que mañana irá el Gobierno a las Cámaras.

La Prensa y el descanso dominical

El Comité de periodistas encargado de emitir por la oficina de las disposiciones relativas al descanso dominical de la Prensa ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Fernández Priya para darle que mantenga dicho descanso.

El ministro contestó que la mayoría de los periódicos están desde luego conformes, pues solo ha recibido tras reclamaciones, y dió seguridades al Comité.

De Abastos.—El trigo y el aceite

El ministro de Abastos Sr. Torralba se ocupa de repartir 75.000 toneladas de trigo decomisado, de la última cosecha.

Ha sido autorizada la exportación de 20.000 toneladas de aceite.

Más de los ferroviarios

Los ferroviarios han visitado al ministro de Fomento

Los manifestaron el propósito que tienen de cobrar los sueldos con el aumento desde 1.º de Marzo.

La Comisión representaba a todos los obreros, sin distinción de matrices políticas.

Ocho les prometió dar cuenta de este al Consejo de ministros.

Consejo de ministros.—Impresiones recogidas a la entrada.—Se despeja el horizonte político.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el edificio de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que todas las noticias que ha recibido de provincias actuales tranquilidad.

Añadió que mañana llega el Rey a Madrid.

El ministro de Marina general Flores nos dijo que el horizonte político se despeja y son las buenas noticias.

El ministro de Instrucción Pública declaró que el Consejo se dedicaría a los asuntos parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que a su juicio las cosas marchan bien.

Los demás ministros llevaban expedientes.

Los presupuestos y los haberes del Clero.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos.

### Directores generales

Han sido nombrados:

D. Carlos Gastell, director general de Obras Públicas.

El Sr. Jiménez Ramírez, director general de Agricultura.

### Recepción académica

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó ayer la recepción del Sr. Alcalá Zamora.

Predicó el acto el Sr. Sánchez de Toca.

El rectorario disertó sobre la Jurisprudencia y la vida del Derecho.

Le contestó el Sr. Ureña.

Ambos fueron felicitados por sus discursos.

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición por la cual se convoca a oposiciones para cubrir 400 plazas en la Academia militar de Infantería, 50 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 80 en Ingenieros y 70 de Intendencia.

Los exámenes de ingreso se verificarán el 15 de Mayo.

Firma del Consejo.—El Gobierno y las Cortes.

El Consejo de ministro terminó a las nueve de la noche.

Se nos facilitó a la salida la siguiente nota oficial:

«Se procedió al examen de la situación política, y quedó fijada la posición del Gobierno ante los debates anunciados.

Espera este encontrar en las Cámaras la asistencia precisa para obtener la aprobación de los asuntos urgentes.

Quedaron resueltos varios expedientes.

Se estudió la manera de activar el dictamen para la aprobación de los presupuestos generales del Estado.»

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 23
Benda Perpt.ª 40/0 Interior.	75 25
Serie F de 50.000 ptas. als.	75 25
Serie E de 25.000 id. id.	75 40
Serie D de 12.500 id. id.	76 4
Serie C de 5.000 id. id.	76 4
Serie B de 2.500 id. id.	76 40
Serie A de 500 id. id.	76 75
Serie G y H de 100 y 200 .	74 90
4 9/8 fin de mes.	97 00
Benda amortizable 4 9/8 .	00 00
5 9/8 .	280 00
Cédulas Banco Hipotecario.	528 50
Acciones Banco España.	296 0
C. Tabacos .	
Id. Sociedad General Asseguradora, preferentes	117 00
Id. ordinarias .	50 50
Obligaciones .	00 00
Paris a la vista .	40 90
Londres .	19 62
Francia .	0 00
Id. de la Plata .	274 00

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el llamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Dorego, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue también afortunadamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con un millón de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto...

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Provincias

BARCELONA

Del salvajismo sindicalista—Otro crimen.

Dicen de Sabadell que anoche penetraron en un domicilio en el domicilio del fabricante don Eugenio Gammy...

Al entrar en el comedor los agresores les hicieron frente el referido fabricante y sus dos hijos Eugenio y Teodoro.

El Sr. Gammy resultó herido de una puñalada, y sus dos hijos quedaron heridos de disparos de armas de fuego.

Uno de ellos está grave.

Weyer

El general Weyer ha visitado los cuarteles.

El descanso dominical en los periódicos.

El Gobernador civil ha multado con 250 pesetas a los revisteros de toros que trabajaron ayer.

En el caso de que lo hicieron obligados por las Empresas de los periódicos pagarán éstas las multas.

La Prensa de Madrid ha sido detenida en las estaciones hasta las siete de la tarde.

A Madrid

El Gobernador civil ha marchado a Madrid.

ZARAGOZA

El terrorismo sindicalista en acción.—Una bomba en un café y petardos en otros.

Ha estallado una bomba en el café Royalty.

Estaba colocada debajo de un diván.

Los criminales la cargaron con balizas.

Estos alcanzaron a varios parroquianos.

Uno de ellos quedó en grave estado.

Los heridos fueron trasladados a la casa de socorro en diversos automóviles.

Acudieron las autoridades.

En el café se produjo gran pánico al estallar la bomba.

El público quiso salir atropelladamente, derribando las mesas.

Varios cocineros que estaban allí contruyeron a los concurrentes, teniendo necesidad para ellos de reparar algunos sablazos.

La Benemérita practicó cacheos y recogió numerosas armas.

Como protesta contra el terrorismo el café se ha llenado por la noche.

En otros cafés se han hallado petardos.

Créese que estos sucesos son consecuencia de la huelga de camareros.

Han sido detenidos varios de estos, entre ellos el presidente del Sindicato de Alimentación.

Remedio contra el terrorismo

Hoy se ha constituido el somaten zaragozano.

Figuran en él todos los elementos de orden de la ciudad.

BURGOS

Accidente ferroviario.—Heridos

En Miranda, el tren correo de La Rioja ha chocado con una máquina de un tren de Bilbao, la cual se dirigía al depósito.

Merced a la poca velocidad no hubo que lamentar una catástrofe.

Las locomotoras sufrieron grandes averías.

Resultaron varios heridos.

Debido a la reparación rápida de la vía, circulan los trenes normalmente.

Extranjero

D. Alfonso en Francia

Blaritz.—Ha llegado el Rey de España con los infantitos.

Los esperaban el embajador de España Sr. Quiñones de León, el subprefecto y representantes del Ayuntamiento.

El Dr. Moore llegó más tarde, procedente de Bayona.

También llegó el comisario Osdalle, el cual acompañará al infante D. Jaime.

El idioma español en Bélgica

Londres.—En Gante se ha inaugurado con gran solemnidad en la Universidad una cátedra de lengua española.

Pronunciaron afectuosos discursos el rector de dicho Centro docente y el embajador de España.

Terminó la ceremonia con breves palabras del nuevo catedrático don Ricardo Anzar Casanova, quien hizo resaltar la necesidad del conocimiento del idioma español.

Diéronse vivas a España y a Bélgica.

Nafragio de un vapor griego

Río Janeiro.—Cerca del Cabo San Bartolomé ha naufragado el vapor griego «Pargueit».

Se ahogaron 17 tripulantes.

Otros varios fueron rescatados extenuados.

De la evacuación de la Alta Silesia por los alemanes.

Varsovia.—En la evacuación que hicieron los alemanes de la Alta Silesia se llevaron todos los productos agrícolas, maquinarias y aperos de labranza.

Polonia y Ucrania

Varsovia.—Los polacos han detenido a personalidades ucranianas por suponerlas en connivencia con los bolcheviques.

El Gobierno polaco se ha incautado de los fondos de un Banco ucraniano que gastaba grandes sumas en propagandas hostiles a Polonia.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Ampliación del Consejo de ministros.

Se acordó que mañana comparezca el Sr. Allendesalazar ante las Cortes para explicar la crisis.

un voto de confianza; pero no se promoverá tal cuestión como no sea que el Gobierno se le presente algún peligro que así lo requiera.

El Gobierno reafirmará principalmente el apoyo parlamentario para la aprobación de los presupuestos.

En cuanto a las tarifas de ferrocarriles queda relegado el asunto a segundo término, para ser discutido en horas extraordinarias que no impidan la normal discusión de la obra económica del Estado.

El ministro de la Guerra general Villalba nos dijo que queda completamente terminada la cuestión militar de Barcelona.

El ministro de la Gobernación Sr. Fernández Prada nos manifestó que tiene acabado todo lo que concierne al presupuesto de su departamento. Sólo le falta consignar una partida relativa a Sanidad.

Lo mismo nos dijo del presupuesto de Gracia y Justicia, el señor Garaica. Sólo le falta precisar la partida relativa a los haberes del Clero.

Los periodistas barceloneses

Barcelona.—La Asociación de la Prensa ha acordado protestar contra el ejercicio de la censura por las mocionistas que irroga a los periódicos. También acordó consignar en acta un voto de confianza a la Comisión de periodistas madrileños que trabaja por la efectividad de las disposiciones que prescriben el descanso dominical de la Prensa.

Se convino en enviar por último un telegrama al ministro a favor de dicho descanso.

Las víctimas del terrorismo zaragozano.

Zaragoza.—Los nombres de los héroes a consecuencia de la bomba que estalló en el café Royalty, son los siguientes:

D. José Cator, D. Emilio Villena, D. Anselmo Canli, D. Eduardo Pallier, D. José Corlejo y D. Andrés Corrojo.

Notas marítimas

Buques entrados

El vapor «Cabo San Antonik», con carga general, de Málaga. Ha conducido tres pasajeros.

El fatucho «Angela», con huevos, de Arcilla.

El vapor correo «Reina Victoria», de Canarias, con carga general.

Para este puerto han venido 86 pasajeros.

El vapor «San Gregorio III», con carga general, de Barcelona.

Buques salidos

El velero «Monte Blanco», en lastre, para Noroel.

El vapor «Joaquín Piélagos», para Sevilla, con carga general.

El vapor «Cabo San Antonio», para Husiva, con carga general.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parade: Cádiz.

Jefe de día: señor coronel del regimiento de Cádiz, D. Teodoro Ostavio de Toledo Valle.

Imaginario: señor teniente coronel del mismo regimiento D. Joaquín Tourré Silióniz.

Hospital y provisiones: 8.º capitán de Cádiz.

Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Zonas Cádiz.

Enfermos: Cádiz. Carro: Cádiz.

Servicios de la Guardia civil

En Sanlúcar han sido detenidos Antonio Rodríguez (s) El Estón y Joaquín Romero Millán (s) Cashuchi, como autores del hurto de un cerdo.

También fué detenido Tomás Serrano Medrano, carnicero que compró lo sustraído.

En Medina le fué intervenida una escapata a Juan Cortés Bolaño, por caracer de licencia.

En Jimena, Juan Mesa, por hurtar un sombrero a Cristóbal Jiménez Márquez.

Por sustracción de 125 pesetas, ha sido detenido en Vejer, Manuel Pérez Sánchez.

En Bornos, ha sido intervenida una caballería a Francisco Barrios Gutiérrez, que el día 18 la cambió por una yegua de su propiedad y 200 pesetas a un gitano desconocido.

Dicha caballería fué intervenida por el Juzgado de Arcos.

Miscelánea

Concurso.—Entre los acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta Administrativa de procesiones de Semana Santa, figura el de celebrar un concurso para adquirir la cera necesaria para las procesiones que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en la próxima Semana Mayor.

Los señores que deseen hacer proposiciones pueden pasarse por el escritorio de Sr. Secretario, Sagasta 49 y 51, de una a dos de la tarde, antes del día último del corriente mes en cuya fecha se cerrará el concurso.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya provistas todas las Farmacias de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiastmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias.

Hurto.—Por el cabo inspector de la guardia municipal D. Juan Román y el guardia Fernando Jiménez, fué detenido ayer el conocido ratero Antonio Garrido Carrillo (s) Pelofino que sustrajo de la tienda de vinos «El Palacio de Cristal» una mesa velador y tres sillas.

El linco vendió la mesa por cinco pesetas al dueño de la tienda «El Trust» y las sillas a Manuel Guillen Moreno por nueve pesetas.

Buques de guerra A las cinco horas de ayer dejaron al Arsenal de la Carraca y siguieron para la mar los torpederos 6 y 11.

A las 17 volvieron a pasar por bahía de regreso a su procedencia.

Comunas.—Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Table with 2 columns: Lugar and Cantidad. Includes Central (1 064'579), Mar (Fielate n.º 1. 2 099'187), Tierra (Id. n.º 2. 687'123), Sevilla (Id. n.º 3. 194'618), Extramuros (Id. n.º 4. 170 513)

Cádiz 23 de Febrero de 1920.

Escándalos.—Por embriaguez y promover escándalos fueron detenidos varios individuos.

Agresores Causan La Gripe e Influenza.—EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita Paris Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

Lesionado.—En la tarde del domingo cuestionaron varios enmascarados en el establecimiento de vinos «El Laurel».

Para evitar las molestias que la misma pudiera ocasionar, abandonaron el local los individuos Salvador González Montero y Juan José Romero Serrano, tomando el primer la mala fortuna de tropezar al salir, produciéndose una herida en el parietal derecho.

SE ABRIÓ YA El Economato Popular de San Antonio. Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público. A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia: En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

PURGANTE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. ¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER! PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

EXTREMIMIENTO HABITUAL SE COMBATE CON EL AGARAMIL Producto natural a base de elementos puramente vegetales. SU NIÑO ESTÁ RAQUÍTICO: NO CRECE, LA ANEMIA LE CONSUME DELE USTED : VINO PINEDO : RECONSTITUYENTE ENERGICO.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO ZORRILLA, 12.—CÁDIZ. Bufete: Cádiz del Castillo 20 Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4 Bazar Inglés

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que de salud. Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre. ALCALA GALIANO 8.

Almacenes de Ferreteria y Pintura Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce Rafael Mingo: Médico Odontólogo J. R. de Santa Cruz (Vecdor) 12 Consulta, diez y media a cinco y media. TELEFONO, 482.

Imprenta de «El Correo de Cádiz»

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIE
Lista de los principales articulos que se venden por el momento

Table with 3 columns listing various goods like Aceite, Azúcar, Alubias, etc., and their prices.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que se suscriba...

- COLONIALES: Emilio Fortas y C., Sobos y E., Bustamante.
DEPT. DE VINOS: Martinez del Corro, San Francisco 6.
EFESTOS NAVALES: José Diaz y S., Isaac Peral 28.
PAPELERIA: El Fenix, San Francisco 15.
SASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.
TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Linea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla
Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Rosta (Diage de Cádiz, número 12.

Imágenes y Altaros

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 4. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA
FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:
A. REYES MORENO
Redactores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
Rozasarral, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 585.
Apartado de correos, 122.

Empresa Anunciadora y de Representaciones
(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS.
Calle Mayor, 23.—Teléfono número 22.—26-M.—MADRID.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leños y escaños de Terife, de todos tamaños.—Tubos de gres.—Losetas y baldosas.—Lebrillos, cónicas a imitación.—Cal de Zamaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos
cañutadas, blancos y de color biselados, zocales, molduras, divites, etc., etc., etc., etc., etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños 6 d. bajos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fabrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Mauro Babló

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Esbanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Pó

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 26 de Febrero de 1920. Admite carga y pasajeros. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Plaza de SAN AGUSTIN núm 2.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tenorio, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Al mes 2'50, Trimestre 7'50, Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type and price. Segunda plana, línea 0'20, Tercera > 0'10, Cuarta > 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

Advertisement for Agencia Universal Anuncios, featuring a figure holding a banner and text: ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA